

por ejemplo, cerezas, y *encabalgante* «que cabalga», y *encabelladura* «cabellera», y ENCABESTRAR «poner el cabestro á los animales...» ¡Acabáramos... de llegar á una definición de importancia!

## LXXXVII

Después del ENCABESTRAMIENTO que les falta á los académicos, es decir, que falta en su Diccionario, ya no vuelven á tropezar esos señores hasta ENCABRIAR, que dicen que es «colocar *los maderos* en la *forma* conveniente para formar el *cubierto* de un edificio». En primer lugar, se dice *la cubierta*; pero los académicos, por su afición á comer, ven *el cubierto* en todas partes. También es chabacano lo de «en la *forma*... para *formar*». Pero lo peor de todo es que ENCABRIAR no es *colocar los maderos*, así en general, porque maderos para formar la cubierta de un edificio son también los tirantes, y los estribos, y las tijeras, y el colocar estos maderos no es ENCABRIAR. Encabriar es «colocar los *cabrios*», ello mismo lo está diciendo. Aparte de que tampoco suele decirse ENCABRIAR, sino CABRIAR, verbo que falta en el libro.

También dicen los señores que *encachar* es ó ha sido «encajar ó empotrar». Bueno; que lo fuera.



Pero ¿creen ustedes que *encaecer* sea ni haya sido parir?... Los académicos así lo aseguran, añadiendo que «estar *encaecida* una mujer» era lo mismo que «estar parida». Pero no se puede creer eso. Regularmente lo habrán puesto así por no haber entendido algún pasaje de algún libro, cosa en ellos común y ordinaria. ¿No recuerdan ustedes lo de *aballar*, que es lo mismo que *abajar*, ó *BAJAR*?... Porque empleó Quevedo aquella forma antigua, hoy exclusivamente gallega, diciendo:

«*Aballa tu ganado presurosa*»,

pusieron ellos en el Diccionario: «*Aballar, conducir apresuradamente*». ¿No recuerdan ustedes también lo del *letuario*?... Porque á *Tirso de Molina* en una comedia se le ocurrió llamar irónicamente *electuario* á un almuerzo de jamón, é hizo al personaje, que era un criado, pronunciar en zafio la palabra, diciendo:

«y con este *letuario*»,

fueron ellos y pusieron en su librote: «*Letuario. Especie de bocadillo que se solía tomar por la mañana antes del aguardiente*».

Una cosa así ha debido pasarles en esto del *encaecer*. Leerían en algún libro viejo que una mujer parida estaba *encaecida* (decaída), y se dirían, discurrendo como ellos

saben: pues *encaecer* es parir, y... al Diccionario con ello.

«ENCAJONAR. *Meter y guardar... una cosa.*» *Encalabozar. Poner ó meter á uno en calabozo.*» *ENCALAR. Poner ó meter algo...*» Todo así en este estilo conciso y puro. ¡Ah! Y *ENCALADA*, pieza de aderezo... de caballo.»

¿Comprenden ustedes que *ENCALMARSE* sea «sofocarse las bestias»?... Por de pronto, la sofocación es lo contrario de la calma.

Y volvemos á las difiniciones de doble sistema. «*ENCAMARAR. Poner y guardar en la cámara los granos...*» ¿malignos?... Porque lo que es otros granos no se suelen poner y guardar en *cámaras*, sino en horreos ó trojes. Y sigue la vena.

«*ENCAMARSE. Echarse ó meterse...*» ¡Que nunca se han de decidir estos hombres por una cosa... como no sea por las dietas! «*Echarse ó meterse en la cama.*»

Otra acepción: «*Echarse en la cama las liebres y otras piezas de CAZA, rehusando... ¡ahora va lo bueno! rehusando salir á correr.*» Así... salir á correr como si fuera en desafío. Y luego ¿creen los académicos que no *rehusando salir* no es posible encamarse?... La liebre que se ha metido en la cama dispuesta á surtir al primer ruido que sienta, y que en efecto surte, ¿no ha estado encamada?... Para los académicos no, porque no ha rehusado salir á correr... ¡Bolonios!...



Otra acepción todavía: «Echarse los *panes* y *mieses*». Lo cual no se llama *encamarse*, sino *ACAMARSE*, verbo que no figura en el libro, aunque figura su participio *ACAMIADO*. ¡Siempre la sinrazón y el desorden! Y luego ¿para qué decir *los panes y mieses*? ¿Acaso las *mieses* no son *panes*? ¿No definen los académicos la *mies* diciendo «*Espiga, caña y grano* (así, la caña entre el grano y la espiga) de trigo, cebada y demás semillas de que se hace *pan*»?... Acasó los *panes* que se acaman son otra cosa que *mieses*?... ¿Creen los académicos que pueden acamarse también los *panes* cocidos?... No, los académicos no creen nada, ni en nada más que en el desatino, su dios y señor, después de la nómina.

*Encanamiento*... ¿Qué diran ustedes que es *encanamiento*?...

— Tontería...

— Bueno, eso sí; pero ¿qué diran ustedes que dicen los académicos que es *encanamiento*?... ¡Cualquiera lo acierta!...

Pues dicen que es *canal*. Pero ¿qué diran ustedes que dicen que es *encanarse*?

— Eso diran que es *encanecerse*: *echar ó tener* canas...

— ¡Quía! Ni por asomos. *Encanarse* diz que es «pasmarse ó quedarse envarado», no el lector ante la definición, que esto no tendría nada de particular, sino «el niño que no puede romper á llorar por el coraje que

*toma*.» Es de advertir que esta palabra no lleva ni siquiera nota de anticuada, sino que figura como usual y corriente...

*Encanados* los académicos por la fuerza del disparate que acababan de soltar, como lo están ahora *por el coraje que toman* leyendo estos artículos, no pudieron romper á definir bien, y dijeron: «Encanastar, a. Poner algo en una ó más canastas». *En una ó más*, naturalmente. Si poner algo, es decir, morcilla, en una canasta, es *ENCANASTAR*, también tiene que ser *ENCANASTAR* poner algo en dos canastas, y en tres y en cuatro. ¡Qué cosas creen necesario advertir!... Pero no es extraño: midiendo la inteligencia de los demás por su propio caletre...

«Engañar á uno con halagos para conseguir de él alguna cosa», dicen que es *encantusar*, y que viene de encantar. Yo creo que no. Yo creo que de donde viene es de la mollera de algún académico que oyó decir *ENGATUSAR* y no lo entendió bien.

*ENCAÑADURA* dicen que es la «caña del centeno entera...» Por muy entera que esté, ¿cómo ha de ser la caña encañadura? ¿Puede ser el tarugo entarugadura, ni el corte (filo) cortadura?... *ENCAÑADURA*, caña de centeno entera *sin quebrantar*, que sirve para henchir jergones y albardas... ¡Es claro! Llamando á la caña encañadura, tenían que venir las albardas inmediatamente.



En el artículo ENCAÑAR falta la acepción de vendar, sujetar con cañas ó con tablillas un hueso roto. Después falta el ENCAÑO. La última acepción de ENCAÑONAR dicen que es *componer ó aplanchar una cosa...* etc. Componer ó aplanchar, como si todo fuera uno. Y después... *aplanchar*, cuando todo el mundo dice PLANCHAR, menos los palurdos y, por lo visto, los académicos.

Con lo *encapillado* dicen que es una «expresión familiar con que se da á entender que no se *tiene ó lleva* más ropa que la puesta». ¿Que no se *tiene ó lleva*?... Lo que es para dar á entender que no se tiene, podrá servir la frase, mas para dar á entender que no se *lleva*, no hace falta; porque nadie lleva más ropa que la puesta. A no ser que los académicos den en salir por ahí con un saco al hombro, en el que *lleven* la ropa no puesta...

Y *encara* no sería buena la definición... ¿Qué no saben ustedes lo que es *encara*?... Ni yo tampoco. Pero los académicos, envidiosos de que los franceses tengan su *encore*, y los italianos su *ancora*, han querido también que nosotros tengamos algo parecido y han puesto *encara*, diciendo que es un adverbio de modo y de tiempo que significa *aún con todo*. Y, por supuesto, sin nota de anticuado.

Falta el verbo ENCARAMELLAR, y en cambio aparece *encaramillotar*. Aparece también otro verbo raro *encarcabinar*, y éste con dos acep-

ciones, á falta de una. La primera «*meter ó poner á uno en la carcabina*»... ¿Que qué es la *carcabina*? Los académicos dicen que es la CÁRCABA; de modo que más sencillo era «*meter ó poner á uno en la cárcaba*», si es que entre cárcaba y carcabina no hay diferencia, y llamar al verbo *encarcabar*. Aunque lo más sencillo de todo era suprimirle, de no poner otros muchísimos que están en igual caso. Verbigracia, *enalcobar*, «*meter ó poner á uno en la alcoba*»; *encocinar*, «*meter ó poner á uno en la cocina*»; *enacademiar*, «*meter ó poner á uno en la Academia*»... y así sucesivamente.

La segunda acepción de *encarcabinar* es aún más graciosa que la primera, si cabe. En lugar de *meter ó poner*, ahora es «*henchir ó llenar*». Pero ¿qué dirán ustedes que se *hinche ó llena* cuando se *encarcabina*?.. Pues la cabeza: «*henchir ó llenar la cabeza*»... — ¿De viento? — Cerca andan ustedes... «*Henchir ó llenar la cabeza de mal olor, como el que sale de las cárcabas*». ¡*Encarcabinar... henchir ó llenar de mal olor!*... y la cabeza... ¿No sería bastante *henchir ó llenar* las narices?... ¡Qué académicos estos, qué académicos!

Del verbo ENCARGAR dicen que está anticuado en la acepción de instar, estrechar, estimular, cuando es corriente, más corriente que ellos con mucho.

En el artículo ENCARGO omiten la frase



usual DE ENCARGO, que quiere decir muy malo, pues se emplea casi siempre irónicamente. Por ejemplo: tenemos unos académicos DE ENCARGO, ó QUE NI DE ENCARGO; es decir, que ni expresamente encargados á Vilademuls resultarían peores.

En lugar de ENCORUJADO, DA y ENCORUJARSE, ponen los académicos *encarrujado* y *encarrujarse*, y al definir estas corrupciones las dan los significados de otro participio y otro verbo que también faltan en el libro, que son ENCORNISCADO, DA y ENCORNISCARSE, pues dicen: «Rizado, ensortijado ó plegado con arrugas menudas», y «retorcerse ensortijarse, como sucede con el hilo cuando está muy torcido, con el cabello... ó con las hojas de algunas plantas y árboles que naturalmente se retuercen», todo lo cual se llama ENCORNISCARSE, porque es tomar forma parecida á los cuernos.

Cinco acepciones ponen los señores al verbo ENCARTAR, y entre las cinco no ponen la verdadera, la única que está hoy en uso; para lo cual parece que se necesita un dón especialísimo, el dón de errar en todo. Primero dicen que ENCARTAR es «proscribir condenando en rebeldía á un reo después de llamarle por bandos públicos». Primera errata; porque si alguna vez encartar significó eso, hoy no significa tal cosa. Después dicen que es «llamar á juicio ó emplazar á uno por edic-

tos y pregones». Tampoco es eso, ni hay memoria de que lo haya sido. Después: «incluir á uno en una dependencia, compañía ó negociado». Tampoco. ¿Se cuentan los académicos unos á otros en sus reuniones nocturnas que á sus hijos Fulanito ó Manganito les han *encartado* en la Dirección de Instrucción pública?... Después: «Incluir ó sentar á uno ó muchos en los padrones ó matrículas para los repartimientos y cargas de gabelas, tributos y servicios». Tampoco esto se llama ENCARTAR, sino empadronar ó amillarar, según la clase de contribución de que se trate. También esta definición es falsa, además de ser literariamente tan mala, con sus *cargas de gabelas* y de despropósitos, que sus autores merecían que se les pegara un tiro á cada uno con un *encaro*, que dicen ellos que es una «escopeta corta».

En la última de las cinco definiciones llegan á hablar del «juego de los naipes», mas tampoco dan en el quid de la sencillísima definición del verbo ENCARTAR, sino que dicen: «En el juego de los naipes, en que se juega de camañeros, tener ambos las cartas de un mismo palo, de manera que no se pueden descartar de otras que les perjudican». ¿Lo entienden ustedes?...

Y no dicen ya más los académicos del verbo ENCARTAR. De modo que ni ponen su significación corriente en la brisca y el tute, la



de ganar sin triunfo, echando una carta del mismo palo y mayor que la que ha jugado el mano; ni ponen tampoco la significación metafórica, muy usada, de ENCARTARSE, que es como encestarse ó aferrarse en sostener un error.

La definición del sustantivo ENCARTE es tanto ó cuanto más disparatada que las del verbo. «ENCARTE, m. En varios juegos de naipes, orden casual en que éstos quedan al fin de cada mano, el cual suele servir de guía á los jugadores para la siguiente». ¡Buenos juegos saben los señores académicos! Porque eso apenas puede tener aplicación más que á la timba ó á otros juegos análogos; pero tampoco se llama encarte...

Después... diz que *encasamento* es «nicho», y *encasamiento* es *encasamento*, y además «reparo de las casas», y *encativar* es «cautivar», y *encauchado* es «ruana ó guardamonte...» Pero esto hay que verlo despacio.

«*Encauchado*, m. Amér. (sustantivo masculino. América). Ruana ó guardamonte, compuesto (¿ruana compuesto?) de dos telas con una capa de caucho en medio... Ruana... ó guardamonte... ¿Cómo puede ser lo mismo *guardamonte* que *ruana*, y las dos cosas lo mismo que *encauchado*? Esto último, por aquello de las dos telas, debe de ser prenda de vestir... Vamos á ver lo que es *ruana*.

RUANO, NA, tiene en el Diccionario dos ar-

tículos. El primero, sin etimología, dice: «RUANO, NA, adj. Roano ó rodado». Vamos á ver lo que es *roano*... «*Roano, na* (del latín *rufus*) (¡parecerse quiere!) adj. Aplícase al caballo ó yegua cuyo pelo está mezclado de blanco, de gris y de bayo». Vamos á ver qué es RODADO. «RODADO, DA (de *rueda*) adj. Aplícase á los caballos y yeguas que tienen manchas, ordinariamente redondas, más oscuras que el color general de su pelo». Perfectamente. Reconstruyendo ahora la definición de *encauchado*, tenemos que es: «*ruana* ó *guardamonte*...» es decir, «caballo ó yegua cuyo pelo está mezclado ó que tienen manchas ordinariamente redondas más oscuras... ó *guardamonte*, compuesto de dos telas...» etc.

Pero ¿cómo puede ser igual caballo ó yegua cuyo pelo... etc., que *guardamonte*?... Vamos á ver lo que es para los académicos *guardamonte*... «GUARDAMONTE (de *guardar* y *monte* por el acto de montar el arma) m. En las armas de fuego pieza de metal en semicírculo clavada en la caja sobre el disparador para su reparo y defensa... Tampoco parece la prenda de vestir... ni la conexión entre *guardamonte* y *ruana*. Y quedamos en que *encauchado* es «ruana ó guardamonte», es decir, caballo ó yegua de pelo mezclado, ó pieza de metal en semicírculo!!!

¡Ruana ó guardamonte!... ¡Valientes ruanos están los académicos! Ponen en el Diccio-



nario el *encauchado* ese, con su definición enviada de América, y no cuidan de poner y definir las palabras empleadas en la definición, dando su boloniada por resultado que á un chisme compuesto de dos telas y una capa de *caucho* en medio le llamen caballo ó yegua de pelo mezclado y pieza de metal en semicírculo.

¡Ah! ¡Y los insensatos de los académicos que no quieren admitir en la Academia á Doña Emilia Pardo Bazán, que les está haciendo tanta falta! Al fin irá; por más que anden haciéndose ronceros para admitirla, no tendrán más remedio. Lo que debe suceder sucede, y Doña Emilia debe entrar en la Academia, adonde tiende con la misma naturalidad con que los cuerpos graves tienden al centro. Irá, irá. Tiene que ir á hacer pareja literaria con Balaguer, el que dotó de plumas á las gacelas, ya que ella por su parte acaba de hacer volar á las garduñas.

Verán ustedes cómo entre los dos naturalistas eximios arreglan en seguida eso del *encauchado*: «ruana ó guardamonte».

Y lo de *encavarse* que sigue y que es, según los académicos, «ocultarse el ave, conejo, etc., en una cueva ó agujero». ¡Así! «El ave, conejo, etc.», como si el ave y el conejo fueran muy parientes y de iguales costumbres... Tratando de bichos que se ocultan en cuevas, lo primero que se les ocurre, aun an-

tes que el conejo, es el ave... Y no un ave determinada de las pocas que anidan en agujeros, como el vencejo, sino en general el ave, como si las aves tuvieran á ENCUEVARSE (que así se dice y no *encavarse*) afición decidida. *Vulpes foveas habent, et volucres caeli nidos*, dijo el Divino Maestro<sup>1</sup>; «las raposas tienen cuevas y las aves del cielo nidos»; mas para los académicos, ni el Evangelio ni el sentido común tienen tanta autoridad como el susodicho don Víctor Balaguer, por ejemplo, que habla en unos versos de la *madriguera* del águila. Por eso nos ponen á las aves en general escondiéndose en las madrigueras como los conejos.

1 Math. VIII, 20.